

En este seminario internacional se pretende analizar elementos propios de los acuerdos económicos y de la cooperación desde la perspectiva de los derechos humanos: la fase de la negociación de un acuerdo, la redacción específica de las cláusulas o su puesta en práctica y aplicación tomando medidas tanto positivas como negativas. Igualmente se busca reflexionar acerca del papel que puede o debe tener la sociedad civil en todos estos procesos así como precisar si la cláusula democrática fomenta un diálogo y una cooperación entre socios promoviendo actuaciones conjuntas de democratización o, por el contrario, tiene otras consecuencias. Una cuestión sobre la que va a enfocarse la discusión gira en torno a la primacía de los intereses económicos frente a la implementación de las cláusulas democráticas en las relaciones entre la UE y otros países o regiones y, en este sentido, es necesario profundizar sobre el papel de las empresas transnacionales en la vulneración del disfrute de los derechos humanos (sociales, laborales, etc.) en el país donde operan.

Todos estos debates generales se ubicarán en el marco de negociación del Acuerdo Multipartes entre la Unión Europea y Colombia. Este acuerdo, que nace como un intento de generar relaciones bloque-bloque y que a lo largo de las negociaciones ha resultado más bien en diálogos bilaterales con dos países andinos (el otro Estado que se ha mantenido en las negociaciones es Perú), representa un reto fundamental con respecto al tema de la condicionalidad y las cláusulas democráticas, especialmente derivado de la compleja situación que vive Colombia. Debería existir una obligada coherencia entre los acuerdos comerciales y la ética política: los Estados, en el marco de acuerdos de asociación con la UE, están así obligados a acreditar una aplicación efectiva de las normas, Tratados y Convenios sobre derechos humanos desvinculándose necesariamente de todo incumplimiento o violación grave o sistemática de los mismos.

En este seminario internacional, que cuenta con el apoyo de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, intervendrán distintas personalidades del ámbito académico, jurídico, ONG's de derechos humanos, cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria, delegados y delegadas de instituciones que han desarrollado una importante labor de investigación en este campo así como personalidades relevantes del ámbito político estatal, colombiano y europeo. El seminario está estructurado en diferentes mesas de trabajo en las que se abordarán ejes temáticos concretos y en las que se han incluido testimonios que pretenden enriquecer el debate en torno a los impactos sociales, económicos y políticos del Acuerdo Multipartes, desde la perspectiva de los pueblos originarios (afrodescendientes e indígenas) y los colectivos de mujeres y jóvenes.

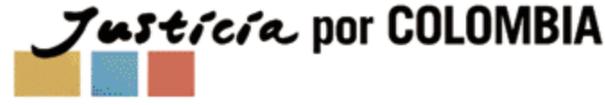
## Más información:

**PLATAFORMA JUSTICIA POR COLOMBIA**  
C/Hermanos García Noblejas 41, 8º  
Tel.91 4084112  
seminario@justiciaporcolombia.org

## AFORO LIMITADO

Inscripción previa en:  
coordinacion@justiciaporcolombia.org

### Organiza



### Colaboran



### Apoyan



## Seminario Internacional

## CONTEXTOS DE APLICACIÓN DE ACUERDOS ECONÓMICOS Y DE GARANTÍAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acuerdo Multipartes entre la Unión Europea y Colombia

**Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo**  
**24, 25 y 26 de Noviembre de 2010**  
**Oviedo, Asturias**

